



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 4.638 /

MAT: AUTORIZA PERMISO ADMINISTRATIVO, BETSABÉ TOLEDO CONTRERAS.

Laja, 09 de octubre de 2013

VISTOS:

- 1.- Solicitud de permiso administrativo N° 135 del 08/10/2013, de Betsabé Toledo Contreras, autorizado por Administrador Municipal.
- 2.- Ley N° 18.834 Art. 30 Estatuto Administrativo Funcionarios Públicos.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores

DECRETO

- 1.- **AUTORÍZASE** permiso administrativo, a Betsabé Toledo Contreras, Técnico Paramédico del Departamento de Salud Municipal de Laja, por el 11 de octubre de 2013.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM ✓
- Departamento de Salud